

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Contratación; en Sesión No. 38 del once (11) de Agosto de 2011 recomiendan al señor rector REVOCAR EL ACTO DE APERTURA de la Invitación Pública No. 010 de 2011, cuyo objeto es **CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL SOGAMOSO**. Lo anterior tomando en cuenta, que alguno ítems, relacionados en los pliegos de condiciones no ostentan claridad, previa solicitud de la empresa COOTRACHICHA

Dado a los once (11) días del mes de Agosto de 2011.

(ORIGINAL FIRMADO)
NORLANDO SÁNCHEZ RUIEDA
Presidente Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación